

**INFORME DEL AUDITOR**

**EXTERNO**

**DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019**

***FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.***

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Quito, 08 de Marzo del 2020

A los señores Accionistas de la Compañía

**FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.**

**Opinión**

1. He auditado los estados financieros de **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)

**Fundamento de la opinión**

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*.

Soy independiente de **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

*En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.*

*Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.*

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

4. *Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.*

*Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría.*

*Soy la única responsable de la opinión de auditoría.*

**Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

5. *Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de FASTDRILLING PERFORACION SERVICIOS S. A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.*
6. *Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A., y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*

  
C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO  
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE  
Registro Nacional de Firmas Auditadoras No. SC-RNAE 111  
Registro Nacional de Contadores Pùblicos No. 13.704



**FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>SALDO</b>	
		<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente en efectivo	3	282,992.31	101,870.77
Cuentas por Cobrar comerciales	4	274,739.76	224,211.12
Otras Cuentas por Cobrar	5	244,186.38	278,013.96
Activos por Impuestos Corrientes	6	114,344.01	81,452.09
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>916,262.46</b>	<b>685,547.95</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, Plantas & Equipos	7	2,572,618.61	2,373,239.90
(-) Deprec. Acumulada		-459,249.57	-376,931.96
<b>Total Propiedades, Plantas &amp; Equipos</b>		<b>2,113,369.04</b>	<b>1,996,307.94</b>
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>2,113,369.04</b>	<b>1,996,307.94</b>
<b>Total Activo</b>		<b>3,029,631.50</b>	<b>2,681,855.89</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Pagar	8	178,163.19	394,907.31
Otras cuentas por pagar	9	9,030.75	0.00
Cuentas por Pagar IESS	10	6,244.56	11,950.97
Obligaciones con Empleados	11	116,678.61	82,025.63
Pasivo por Impuestos Corrientes	12	105,738.41	44,396.72
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>415,855.52</b>	<b>533,280.63</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones por Beneficios	13	0	0.00
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>415,855.52</b>	<b>533,280.63</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social		2,000.00	2,000.00
Reservas		1,136,335.78	1,136,335.78
Resultados Acumulados		1,010,239.47	694,925.12
Ori Otros Resultados Integrales		0	0
Resultado Neto del Ejercicio		465,200.73	315,314.35
<b>Total Patrimonio</b>		<b>2,613,775.98</b>	<b>2,148,575.25</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>		<b>3,029,631.50</b>	<b>2,681,855.88</b>

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Ing. Julio Ortiz Miranda  
GERENTE GENERAL

Ing. Fauny Guevara  
CONTADORA GENERAL

**FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL****DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

	NOTA	SALDO 31/12/2019	SALDO 31/12/2018
<b>INGRESOS</b>	<b>15</b>		
<i>Ingresos Operacionales</i>		3,064,497.00	3,004,747.55
<i>Otros Ingresos</i>		8,104.25	10,897.65
<b>Total Ingresos</b>		<b>3,072,601.25</b>	<b>3,015,645.20</b>
<b>COSTO DE OPERACIÓN</b>	<b>16</b>		
<i>Costo de Ventas</i>		-2,141,119.22	-2,351,570.75
<b>Utilidad/Pérdida Bruta</b>		<b>931,482.03</b>	<b>664,074.45</b>
<b>GASTOS</b>	<b>17</b>		
<i>Gastos de Administración</i>		-183,024.52	-158,406.04
<b>Total Gastos</b>		<b>-183,024.52</b>	<b>-158,406.04</b>
<b>Otros Egresos</b>			
<i>Gastos Financieros</i>	18	-11,714.61	-7,799.48
<b>Total Otros Ingresos/Egresos</b>		<b>-11,714.61</b>	<b>-7,799.48</b>
<b>Utilidad/Pérdida antes Impuesto</b>		<b>736,742.90</b>	<b>497,868.93</b>
<i>15% Participación Trabajadores</i>		-110,511.44	-74,680.34
<i>Impuesto a la Renta</i>		-163,030.73	-107,874.24
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>		<b>465,200.73</b>	<b>315,314.35</b>

*Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.*

Ing. Julio Ortiz Miranda  
GERENTE GENERAL

Ing. Fanny Guevara  
CONTADORA GENERAL

INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE

ECON. SILVIA LOPEZ MERINO  
RNAE N° 111

FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

DETALLE	CAPITAL SUSCRITO	APORTE SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS	RESERVA LEGAL	OTROS	DNI	RESULTADOS ACUMULADOS			RESERVADO PERÍODO	TOTAL PATRIMONIO
						GANANCIAS ACUMULADAS	PERDIDAS ACUMULADAS	RESULTACUM. ANTES		
Saldos Al 31-12-2018	2,000.00	1,711,728.07		24,607.71		236,879.46		450,045.66	315,314.35	2,148,575.25
Transferencia a Resultado Acumuladas						315,314.35				
Ajustes Resultado Acumulados										
Pagos a Accionistas Dividendos										
Resultado del Ejercicio										
Saldos 31/12/2019	2,000.00	1,111,728.07	24,607.71	-	-	552,193.81	-	458,045.66	465,200.73	2,613,775.98

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

*J. Ortiz*  
Ing. Jairo Ortiz Miranda  
GERENTE GENERAL

*F. Guevara*  
Ing. Fanny Guevara  
CONTADORA GENERAL

<b>FAST DRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S. A.</b>		
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO</b>		
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019</b>		
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>	<b>SALDOS 31/12/2019</b>	<b>SALDOS 31/12/2018</b>
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>181,121.54</b>	<b>(184,825.55)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>392,214.87</b>	<b>71,358.74</b>
<i>Clases de cobros por actividades de operación</i>	<b>3,067,406.23</b>	<b>2,945,243.16</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	<b>3,067,406.23</b>	<b>2,945,243.16</b>
<i>Otras cobros por actividades de operación</i>		
<i>Clases de pagos por actividades de operación</i>	<b>(2,675,191.36)</b>	<b>(2,873,884.42)</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	<b>(2,461,045.53)</b>	<b>(2,357,028.82)</b>
Intereses Pagados		<b>(7,026.86)</b>
Pagos a y por cuenta de los empleados	<b>(81,564.87)</b>	
Otras pagos por actividades de operación	<b>20,449.77</b>	<b>(509,828.74)</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo	<b>(161,030.73)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(199,378.71)</b>	<b>(256,184.29)</b>
Adquisición de Propiedades, Plantas & Equipos	<b>(199,378.71)</b>	<b>(256,184.29)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(11,714.61)</b>	
Financiación por préstamos a largo plazo		
Otras entradas (salidas) de efectivo	<b>(11,714.61)</b>	
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>181,121.54</b>	<b>(184,825.55)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<b>101,870.77</b>	<b>286,696.32</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>282,992.31</b>	<b>101,870.77</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>736,742.90</b>	<b>497,868.93</b>
<i>DETERIORO ACTIVOS FINANCIEROS</i>	<b>(177,718.53)</b>	<b>69,500.26</b>
<i>DEPRECIAJIONES Y AMORTIZACIONES</i>	<b>11,506.03</b>	<b>9,506.39</b>
<i>PROVISIONES EMPLEADOS JUBILACION Y DESAHUCIO</i>	<b>82,317.61</b>	<b>56,508.40</b>
Ajustes por gasto por Impuesto a la renta	<b>(161,030.73)</b>	
Ajustes por gasto por participación trabajadores	<b>(110,511.44)</b>	
REVERSIÓN OTROS		<b>3,485.47</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>(166,809.51)</b>	<b>(496,010.45)</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	<b>(39,022.61)</b>	<b>(414,697.81)</b>
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	<b>33,827.58</b>	<b>(70,402.04)</b>
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	<b>(207,713.37)</b>	<b>821.76</b>
Incremento (disminución) en beneficios empleados	<b>57,396.34</b>	
Incremento (disminución) en otros pasivos	<b>(11,297.45)</b>	<b>(11,732.36)</b>

94

GERENTE GENERAL

CONTADORA GENERAL

**NOTA 1.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019****INFORMACION GENERAL**

**EMPRESA FASTDRILLING S.A.** fue constituida en el año 2010 y su actividad principal es provisión de servicios de reacondicionamiento de pozos petroleros. Adicionalmente, su objeto social incluye el alquiler de herramientas para pozos petroleros y la prestación de servicios técnicos.

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito - Ecuador. La dirección de sus oficinas administrativas principales es la Av. De los Shyris N32-88 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Shyris 186.

**NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS****Declaración de cumplimiento con las NIIF:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**Bases de preparación**

Los estados financieros de FASTDRILLING S.A., al 31 de diciembre del 2019 comprenden:

*Estado de Situación Financiera*

*Estado de Resultado Integral*

*Estado de Cambios en el Patrimonio*

*Estado de Flujo de Efectivo*

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de



*Información Financiera (NIIF) para PYMES.*

#### **Moneda funcional y moneda de presentación**

*Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.*

#### **Efectivo y equivalentes, -**

*El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.*

#### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

*Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La probabilidad de recuperación es alta, por lo que no se ha realizado una provisión de incobrables.*

*Se ha procedido a calcular el deterioro de cuenta por cobrar aplicando la tasa del banco central que es del 8.69%.*

#### **Propiedad Planta y Equipo**

##### **Medición Inicial, -**

*Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.*

*Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.*

##### **Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo, -**

*Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.*

##### **Depreciación, -**

*Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método de línea recta en los Equipos de Computación y muebles y enseres considerando de forma particular la vida útil de cada*

grupo de activos en la cuenta, el equipo, maquinaria, herramientas y tanques se depreciará por unidades de producción.

#### Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La tasa de interés aplicada se tomó la del Banco Central que está al 31 de diciembre del 2019 8,78%.

#### Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

##### a) Beneficios a corto plazo. -

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devenguen.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

##### b) Beneficios post-empleo. -

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS). El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio). el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los

*costos de servicios pasados antes mencionados*

c) Beneficios por terminación.

*Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.*

Impuestos corrientes.

*Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes*

Activos por impuestos corrientes

*Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta*

1) Retenciones en la fuente:

*Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.*

Pasivos por impuestos corrientes

*El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.*

Cálculo del impuesto a la renta causado:

*El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad tributaria difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.*

*Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22% y 23%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el*



*derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.*

### **Impuestos diferidos**

*El impuesto diferido será reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:*

- *Los pasivos por impuestos diferidos serán reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles*
- *Los activos por impuestos diferidos serán reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.*

*La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele*

*El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.*

### **Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias.-**

*Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.*

### **Servicios**

*Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de workover en pozos direccionales y /o verticales, se reconocen cuando las órdenes de trabajo han sido aprobadas por la contratista y posteriormente se emite la factura respectiva de acuerdo con las estipulaciones de los contratos y acorde con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento.*

### **Costos y gastos**

*Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.*

*Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.*

*Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal,*



contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**PRINCIPALES CUENTAS ANALIZADAS.****NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO**

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
<b>CAJA</b>		
Caja chica	100.00	100.00
Caja Chica Oriente	600.00	600.00
<b>BANCOS</b>		
Internacional	282,292.31	99,318.31
Produbanco	-	1,852.46
<b>TOTAL...</b>	<b>\$282,992.31</b>	<b>\$101,870.77</b>

Fondo de Caja Chica en Oficina de Quito y en Oficina de Oriente; y cuenta corriente que la empresa mantiene en una Institución Financiera Nacional de excelente trayectoria.

**NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
<b>CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>		
PETROAMAZONAS EP	277,637.24	212,867.24
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	(11,506.03)	(74,273.86)
ORIENDRILL S.A.	-	15,180.00
<b>CUENTAS POR LIQUIDAR</b>	<b>7,489.00</b>	<b>8,860.78</b>
TAME - Flycard	1,120.55	438.17
<b>CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL</b>	<b>-</b>	<b>1,138.79</b>
<b>TOTAL...</b>	<b>\$274,739.76</b>	<b>\$209,031.12</b>

En el año 2019 la Empresa ha recuperado la cartera del cliente PETROAMAZONAS EP, quedando pendiente el cobro del 10% garantías y de las cuales se ha procedido a calcular el VAN según la tasa aplicada del 8.78% que estaba vigente en el Banco Central al 31/12/2019.

Se ha logrado cobrar el 100% de clientes ORIENDRILL S.A.

**NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
10% PETROAMAZONAS	244,186.38	278,013.96
<b>TOTAL...</b>	<b>\$244,186.38</b>	<b>\$278,013.96</b>



**NOTA 6.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE**

*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
<b>RETENCIONES RECIBIDAS</b>		
R/F 2% Servicios	-	-
<b>CREDITO TRIBUTARIO</b>		
CT retenciones de IVA recibidas	114,344.01	81,452.09
<b>TOTAL...</b>	<b>\$114,344.01</b>	<b>\$81,452.09</b>

**NOTA 7.- PROPIEDADES, PLANTAS & EQUIPOS**

*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
MUEBLES Y ENSERES	41,156.18	26,399.23
EQUIPO DE COMPUTACION	5,850.25	4,596.36
MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,485,612.18	2,302,244.31
Depreciación acumulada	(459,249.57)	(376,931.96)
<b>TERRENO</b>		
Terreno Sacha	40,000.00	40,000.00
<b>TOTAL...</b>	<b>\$2,113,369.04</b>	<b>\$1,996,307.94</b>

**NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR**

*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
<b>Proveedores</b>		
Chiriboga & Jara	224.03	
Servisilva Cia. Ltda.	17,699.00	
FILTROCORP S.A.	2,371.69	
CARLOS ENRIQUE CABEZAS	1,788.55	
MULTICABLE DEL ECUADOR S.A.	5,179.87	1,734.80
Orientoh SA	67,307.06	179,325.32
CREACIONES JUVENTUS S.A.		3,121.71
Transeyanrix Cia. Ltda.		49.50
Julio Ortiz	252.00	266.50
PETROLEUM & POWER ENGINEERS S.A. POWERENGINEERS		8,662.50
INGENIERIA Y SERVICIOS SERINGEN S.A		917.41
Margarita Espinoza Neira	11,960.76	6,654.80
ENGPETROL S.A.		2,266.00
JORGE VICENTE MERO CHANCAY	39.60	
INDUSTRIAL PETROL	3,124.00	
<b>Mas Seguridad</b>		255.61
Global Inspection Technology		17,540.60
INARPI SA		78.99

## INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE

ECON. SILVIA LOPEZ MIRINNO  
RNAE N° 111

<i>Cristina Consuelo Espinosa Enriquez</i>	1,259.84	3,881.12
<i>IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. HASA</i>		4,141.50
<i>MAQUISERPE</i>	231.00	
<i>Seroil Instruments Cls. Ltda.</i>	2,460.10	-
<i>PLATINIUM PART PLATPART SA</i>		142.23
<i>Luisa Ernestina Peralta Berzosa</i>	1,795.31	8,998.22
<i>FRIO Y EXPORTACION S.A.</i>	8.71	72.09
<i>TAMPA CARGO S.A.</i>		55.00
<i>Wellcontrol International WCI CIA. LTDA.</i>		1,177.00
<i>Solutrac</i>	31,662.11	-
<i>IPGM SERVICIOS AMBIENTALES CIA. LTDA.</i>		1,716.00
<i>CESAR MEJIA</i>	2,158.80	
<i>DHL EXPRESS</i>	107.80	
<i>RIVERA BENAVIDES CHARLES</i>	609.60	
<i>VERA ROSADO ANGEL</i>	148.00	
<i>MONICA MAGDALENA ORTIZ</i>	225.00	
<i>ORIENQUINDE S.A</i>	3,158.10	
<i>Cumbres del Sol</i>	37,677.44	1,892.00
<i>Conspetroil</i>		2,201.96
<i>Serpescu Oil Company Cls. Ltda.</i>		1,144.00
<i>Misfón Petroleum</i>		128.76
<i>Megaelectrica</i>	48.79	658.33
<i>Conauto</i>		2,381.18
<i>Luis Quezada (Sra. Elena)</i>		135.20
<i>RAM OILTOOLS IMPOTADORA CIA LTDA</i>		892.44
<i>FULL STEEL ACEROS INDUSTRIALES S.A.</i>	292.68	1,230.90
<i>ORIENFLUVIAL S.A.</i>		49,306.84
<i>Johana Elizabeth Cabrera Carrón</i>		381.94
<i>Jorge Humberto Córdova Dávalos</i>	157.07	895.96
<i>Varios</i>		55,089.94
<b>PROVEEDORES DEL EXTERIOR</b>		
<i>YINGKOU PRIDA IMPORT AND EXPORT CO LTD.</i>	4,454.50	8,522.34
<i>TIANJIN DONG FANG XIAN KE PETROLEUM MACHINERY</i>	2,056.50	
<b>TOTAL...</b>	<b>178,163.19</b>	<b>386,218.41</b>

## NOTA 9.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

Cuenta	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
<i>CONTRIBUCIÓN UNICA TEMPORAL</i>	9,030.75	-
<b>TOTAL</b>	<b>9030.75</b>	<b>0.00</b>

## NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR IESS

*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
<i>Aportes personal y patronal</i>		
<i>Aportes IESS</i>	3,604.79	8,629.72
<i>Préstamos quirografarios</i>	1,731.80	1,160.24
<i>Fondo de reserva</i>	529.38	908.12
<i>Préstamos Hipotecarios</i>	378.59	1,252.89

<b>TOTAL...</b>	<b>\$6,244.56</b>	<b>\$11,950.97</b>
-----------------	-------------------	--------------------

La cuenta por Pagar IESS son obligaciones patronales que la empresa debe cumplir hasta el 15 del siguiente mes. El saldo al 31/12/2019 corresponde a la aportación del mes de Diciembre 2019 que debe cancelar hasta el 15/01/2020.

#### NOTA 11.- OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
<b>OBLIGACIONES CON EMPLEADOS</b>		
<i>Sueldos por pagar</i>	0,00	0,00
<i>Décimo tercero</i>	1,108.18	2,999.77
<i>Décimo cuarto</i>	1,633.21	2,283.95
<i>Vacaciones</i>	3,425.78	2,061.57
<i>Utilidades por pagar</i>	110,511.44	74,680.34
<b>TOTAL...</b>	<b>\$116,670.61</b>	<b>\$82,025.63</b>

#### NOTA 12.- PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
<b>RETENCIONES DEL IVA</b>		
<i>Retenciones IVA 30%</i>	90.51	165.70
<i>Retenciones IVA 70%</i>	1,531.96	741.18
<i>Retenciones IVA 100%</i>	283.83	349.83
<b>RETENCIONES EN LA FUENTE</b>		
<i>Retención realizada 1% bienes</i>	69.36	179.15
<i>Retención realizada 2% servicios</i>	2,309.90	1,866.80
<i>Retención realizada 1% Transporte</i>	1,305.87	1,060.21
<i>Retención realizada 8%</i>	169.22	137.22
<i>Retención realizada 10% honorarios</i>	25.00	120.00
<i>Retenciones realizadas R. Dependencia</i>	401.60	1,107.45
<i>Impuesto a la Renta por Pagar</i>	99,551.16	38,669.18
<b>TOTAL...</b>	<b>\$105,738.41</b>	<b>\$44,396.72</b>

#### NOTA 13.- OBLIGACIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDO 31/12/2019	SALDO 31/12/2018
<i>Jubilación patronal</i>	0.00	0.00
<b>TOTAL OBLIGACIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS L/P</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

En el 2019, la empresa toma la decisión de no realizar estudio actuarial, porque su personal es contratado de acuerdo a la necesidad de la empresa, por periodo de masiva producción.



**NOTA 14.- PATRIMONIO**

*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

CUENTA	SALDO AL 31-12-2019	SALDO AL 31-12-2018
<i>Capital pagado</i>	<i>2,000.00</i>	<i>2,000.00</i>
<i>Reserva Legal</i>	<i>24,607.71</i>	<i>24,607.71</i>
<i>Reserva Facultativa</i>	<i>1,111,728.07</i>	<i>1,111,728.07</i>
<i>Resultados Acumulados</i>	<i>552,193.81</i>	<i>236,879.46</i>
<i>Resultados Acumulados por efectos NIIF</i>	<i>458,045.66</i>	<i>458,045.66</i>
<i>Utilidad del ejercicio</i>	<i>465,200.73</i>	<i>315,314.35</i>
<b>TOTAL...</b>	<b>\$2,613,775.98</b>	<b>\$2,148,575.25</b>

*El Capital Social se compone de la siguiente manera:*

Nombre del Socio	Capital Pagado	Nº Acciones	Porcentaje Participación
Cevallos Patiño Santiago	475.00	475	23.75%
Ortiz Miranda Julio	500.00	500	25.00%
Oriental S. A.	970.00	970	48.50%
Román Terán Edgar Patricio	55.00	55	2.75%
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>2,000.00</b>	<b>2,000</b>	<b>100%</b>

*Al 16 de septiembre del 2019, el Ing. Ortiz Miranda Julio, realiza la transferencia de 55 acciones a valor nominal de 1\$ cada uno al Ing. Román Terán Edgar Patricio, del capital social que tiene en la empresa FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.*

**RESERVA LEGAL**

*La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizada para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital.*

**UTILIDAD DEL EJERCICIO**

*La utilidad Neta de FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A., fue de USD 465,200.73 después de impuesto a la Renta y participación trabajadoras.*

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	<b>736,742.90</b>	<b>497,868.93</b>
15% Participación Trabajadores	110,511.44	74,680.34
Impuesto Renta Ejercicio	161,030.73	107,874.24
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>465,200.73</b>	<b>236,367.21</b>

**NOTA 15.- INGRESOS:**

*El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:*

Cuenta	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
<b>Ventas gravadas con 12%</b>		
Alquiler torre	2,469,517.00	2,355,424.25
Tiempo de espera (stand by) sin personal	960.00	1,440.00
Tiempo de Espera (stand by) con una cuadrilla	53,620.00	90,600.00
Renta de Herramientas	21,600.00	14,520.00
Movilización Inicial	9,980.00	-
Movilizaciones equipo de 0.25-25 km.	406,580.00	447,510.00
Alquiler Drill Pipe	84,340.00	90,750.00
Tarifa de movilización cancelada	10,500.00	4,476.00
Gastos Administrativos	-	27.30
Tarifa de desmovilización de equipo	7,400.00	-
<b>Otros ingresos</b>		
Otros ingresos	6,524.25	10,897.65
DESCUENTO	1,580.00	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,072,601.25</b>	<b>3,015,645.20</b>

**NOTA 16.- COSTOS DE VENTAS**

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
<b>Operativos</b>		
<b>Personal</b>		
Sueldos y salarios	205,102.96	243,355.17
Horas extras	74,444.82	56,395.15
Bonos	103,335.67	105,242.55
Fondo de reserva	28,896.14	27,790.77
Aporte patronal	46,815.20	49,169.56
Décimo tercero	32,184.08	33,765.34
Décimo cuarto	12,309.59	13,134.67
Vacaciones	15,946.33	16,861.85
Desahucio	8,056.42	-
Capacitación	4,554.00	3,853.00
Salario Mínimo	-	225.27
<b>Gastos Generales - Proyectos</b>		
Transporte Personal	3,991.45	3,739.25
Uniformes	3,429.63	9,032.58
Pasajes Aéreos	9,776.97	7,239.88
Servicios Ocasionales	1,457.04	1,654.85
Hospedaje	278.06	608.20
<b>Mantenimiento y reparaciones</b>		
Mantenimiento mecánica al equipo	94,924.32	76,096.71
Mantenimiento Eléctrica al equipo	1,000.00	-
Mantenimiento de bombas	9,905.74	3,408.00
Mantenimiento de generadores y motores	32,699.76	2,929.65
Mantenimiento de Tanques	4,314.00	53,007.77
Mantenimiento de Manifold	4,641.00	1,668.00
Mantenimiento de acumulador	3,488.00	1,475.00
Mantenimiento de Herramientas	-	7.00
Inspecciones	92,162.88	42,171.76
REPARACIONES DRILL PIPE	19,754.02	-
CASTO POR TIEMPO NO PRODUCIDOS NPT PAM	2,400.00	-
<b>Alquiler de equipos y herramientas</b>		
Alquiler de Drill pipe	78,651.60	182,200.48



## INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE

ECON. SILVIA LOPEZ MIRINO  
RNAE N° 111

<i>Alquiler de Herramientas</i>	20,032.80	5,442,00
<i>Arriendo Generadores</i>	33,012.21	2,760,00
<i>Arriendo KKM</i>	8,610.00	480,00
<i>Arriendo de equipo de sueldo</i>	400.00	-
<i>Arriendo Campers</i>	61,180.00	121,907.18
<i>Alquiler de tanques</i>	12,742.40	13,430,00
<i>Arriendo de equipo pesado (camiones, cayadoras)</i>	107,336.66	120,250,00
<i>Alquiler tanque botu</i>	12,930.00	16,035,00
<i>Transporte (trásteos)</i>	357,500.00	470,650,00
<i>Transporte equipos y maquinaria</i>	116,845.46	53,226.25
<i>Alquiler Vehículos</i>	72,100.00	75,080,00
<i>Alquiler Drill Collar</i>	-	3,344,28
<b><i>Varios Operativos</i></b>		
<i>Materiales de limpieza y pintura</i>	950.00	-
<i>Calibración de equipos</i>	2,008.16	2,370,00
<i>Certificación de equipos</i>	4,210.00	9,732,50
<i>Geo membrana</i>	5,760.55	8,153,50
<i>Servicio de torno</i>	4,230.10	9,055,00
<i>Compras ferretería</i>	11,586.47	21,368.11
<i>Filtros y Lubricantes</i>	21,951.05	18,906.28
<i>Herramientas menores</i>	8,317.97	3,616.51
<i>Repuestos</i>	123,752.19	203,865.55
<i>Depreciación maquinaria y equipos</i>	79,428.26	61,023.45
<i>Matricula Carrier</i>	772.88	784.25
<i>Gasto Deterioro de Cuentas por Cobrar</i>	-	9,506.39
<b><i>Campamento y oficina</i></b>		
<i>Alquiler campamento</i>	11,800.00	3,990,00
<i>Mantenimiento de A/C</i>	870.00	-
<i>Mantenimiento equipo computación</i>	68.00	590.07
<i>Mantenimiento de campamento</i>	625.61	928.09
<i>Artículos de limpieza</i>	25.55	14.41
<i>Artículos de oficina</i>	539.28	858.34
<i>Menaje de casa</i>	1,254.82	3,759.20
<i>Envíos y fletes</i>	516.36	495.04
<i>Mantenimiento equipos limpieza</i>	1,605.00	1,525.60
<b><i>Catering</i></b>		
<i>Alimentación personal</i>	99,085.30	110,337.38
<i>Minibar</i>	1,058.68	1,320.35
<b><i>Servicios básicos</i></b>		
<i>Consumo eléctrico y agua</i>	4,564.12	3,847.40
<i>Consumo celulares</i>	1,076.12	1,354.29
<i>Internet</i>	14,167.01	20,398.95
<b><i>Seguridad Industrial</i></b>		
<i>Elementos de seguridad y señalización</i>	11,550.49	10,064.06
<i>Mantenimiento equipo de seguridad</i>	1,660.96	855.00
<i>Gastos médicos y medicinas</i>	3,695.29	3,792.85
<i>Monitoreo ambiental</i>	7,310.00	4,680.00
<i>Gestión de residuos</i>	14,682.11	15,310.65
<i>Implementación sistema de gestión</i>	2,675.00	-
<i>Ropa de trabajo y EPP</i>	-	484.20
<b><i>Alquiler de vehículos</i></b>		
<i>Combustible vehículos</i>	2,112.68	946.16
<b>TOTAL</b>	<b>2,141,119.22</b>	<b>2,351,570.75</b>

## NOTA 17.- GASTOS ADMINISTRATIVOS

Se compone de la siguiente manera:



Cuenta	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
<b>Administrativos</b>		
<b>Personal</b>		
Sueldos y salarios	66,136.33	63,362.37
Bonos	10,252.44	1,708.74
Fondo de reserva	1,560.06	2,541.32
Aporte patronal	1,914.21	3,706.72
Décimo tercero	1,560.71	2,542.36
Décimo cuarto	680.84	900.64
Vacaciones	780.34	1,271.20
<b>Otros gastos administrativos</b>		
Arriendo	9,782.64	9,782.64
Mantenimiento Oficina	1,871.72	758.47
Mantenimiento Equipo de oficina	987.32	380.00
Honorarios, comisiones y dietas personas naturales	9,285.87	1,526.67
Servicios profesionales	-	1,899.00
Rieles y movilización	611.63	667.64
Gastos de viaje	43.75	743.96
Gastos de gestión	4,978.63	5,990.46
Consumo eléctrico y agua	175.52	231.18
Consumo telefónico	456.19	545.84
Seguros y reaseguros	36,429.91	32,077.88
Legales y judiciales	279.92	530.51
Cafetería y útiles de aseo	464.21	596.98
Multas y recargos	600.00	366.00
Publicidad y propaganda	228.00	1,120.50
Útiles de oficina y copias	1,493.82	1,193.87
Gastos varios	-	3,498.56
Internet Of. Quito	396.00	571.97
Gasto IVA	110.38	41.83
Cursos y capacitación	-	470.00
Alimentación personal	-	1,367.60
<b>Impuestos contribuciones y otros</b>		
Contribución Súper Clas.	6,201.12	1,925.34
Patentes y 1.5 por mil	13,322.86	9,476.40
Contribución	9,030.75	-
<b>Depreciaciones</b>		
Muebles y enseres	2,295.00	1,604.08
Equipo de computación	594.35	692.52
Bajas de Activo Fijo	-	4,312.79
<b>TOTAL</b>	<b>183,024.52</b>	<b>158,406.04</b>

**NOTA 18.- GASTOS FINANCIEROS**

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Comisiones y servicios bancarios	2,005.51	3,597.56
Impuesto a la Salida de Divisas	9,709.10	3,429.30
Perdida Actuarial	-	772.62
<b>TOTAL</b>	<b>11,714.61</b>	<b>7,799.48</b>



**NOTA 19.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

**NOTA 20.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.**, no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

**NOTA 21.- ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1º de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.** administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

**Riesgo de Mercado**

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poca satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

**Riesgo Tipo de cambio**

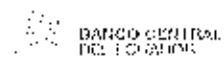
*El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A. maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.*

*La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.*

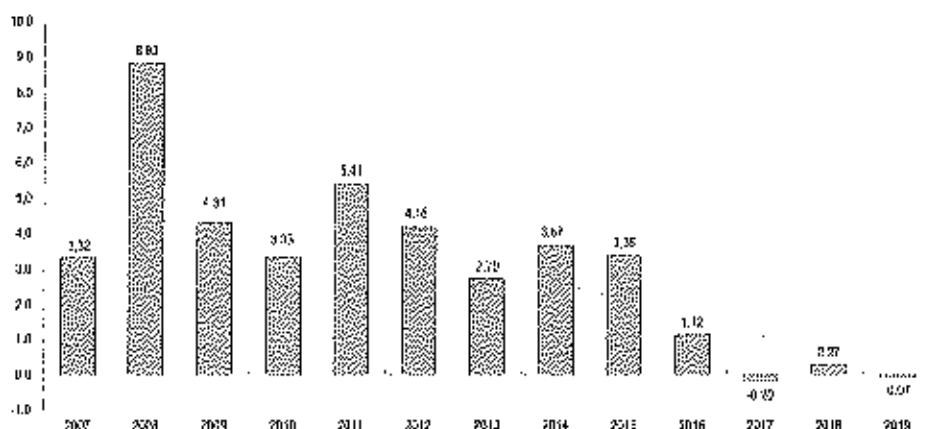
*Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de Incertidumbre.*

**Riesgo de inflación**

*El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.*

**INFLACIÓN ACUMULADA EN DICIEMBRE DE CADA AÑO  
(Porcentajes, 2007-2019)**

La inflación acumulada de diciembre de 2019 se ubicó en un porcentaje negativo de 0.07%, que constituye el segundo resultado negativo desde el periodo 2007-2019.

**Riesgo de Crédito**

*La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.*

**Riesgo de Liquidez o Financiamiento.**

*El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.*

**FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.** realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

## **Nota 22. CONTINGENCIAS**

### **Revisión de Autoridades Tributarias y de Control**

#### De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

No se han aplicado sanciones a **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2019.

#### De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2018 y 2019.

### **Prestaciones Legales Laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

### **Aportes a la Seguridad Social**

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

## **Nota 23.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES**

### **Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por

*créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.*

#### **Nota 24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

*Con la Resolución NAC DGERC/C-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERC/C-13-00011, que indica lo siguiente:*

*"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas".*

*"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia".*

*El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia;*

*"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".*

*La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento".*

*Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están*

*obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."*

**Nota 25. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

*Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (14 de febrero 2020), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.*

Ing. Julio Ortiz Miranda  
GERENTE GENERAL

Ing. Fanny Guevara  
CONTADORA GENERAL